

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO SUMINISTRO DE CERRAJERÍA Y PUERTAS CORTAFUEGOS PARA EL CENTRO DE SALUD DE SAN FERNANDO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU.



Ref. TSA0075634

Índice

1.	Justificación de la contratación.	3
2.	Justificación del procedimiento de licitación.	3
3.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.	3
4.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.	7
5.	Justificación de los criterios de adjudicación.	8
6.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución.	8

1. Justificación de la contratación.

Tragsa ha recibido el encargo por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, para el proyecto de terminación del Centro de Salud situado en calle Milongas S/N, Camposoto, San Fernando (Cádiz), por tanto, para la correcta ejecución de la obra es necesario el suministro de estos materiales objetos del contrato.

El objeto de la contratación es "SUMINISTRO DE CERRAJERÍA Y PUERTAS CORTAFUEGOS PARA EL CENTRO DE SALUD DE SAN FERNANDO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO."

- Lote 1: Cerramiento, barandillas y tabicas de acero. Código CPV: 14622000-7 (Acero).
- Lote 2: Puertas Cortafuegos. Código CPV: 44221220-3 (Puertas cortafuego).

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO SIMPLIFICADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.

- .1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base a precios de proyecto.
- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 172.879,12 €.

Lote 1: Cerramiento, barandillas y tabicas de acero.
--

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
265,31	m2	Suministro cerramiento perimetral acero corten marco pletina y barrotes según Pliego de Prescripciones Técnicas.	396,64	105.232,56
23,93	m2	SUMINISTRO CANCELA EN CERRAMIENTO AC. CORTEN según Pliego de Prescripciones Técnicas.	167,54	4.009,23
61,7	m	SUMINISTRO BARANDILLA EXTERIOR según Pliego de Prescripciones Técnicas.	123,5	7.619,95

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
76,4	m	SUMINISTRO TABICA CHAPA ACERO CORTEN 200.15 mm según Pliego de Prescripciones Técnicas.	156,3	11.941,32
8	Ud	SUMINISTRO BANCO EXTERIOR ACERO CORTEN según Pliego de Prescripciones Técnicas.	623,05	4.984,40
Total presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA no incluido):				133.787,46 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				28.095,37 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA incluido):				161.882,83 €

Lote 1: Cerramiento, barandillas y tabicas de acero.	
COSTES DIRECTOS del proveedor	99.167,41 €
COSTES INDIRECTOS del proveedor	9.200,43 €
TOTAL COSTES ACTIVIDAD	108.367,84 €
COSTES GENERALES (13%)	17.392,37 €
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	8.027,25 €

Lote 2: Puertas Cortafuegos

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
2,02	m2	SUMINISTRO PUERTA CORTAFUEGO ABATIBLE 1 HOJA TIPO EI2/60/C5 - Local comunicaciones según Pliego de Prescripciones Técnicas.	191,02	385,86

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
5,04	m2	SUMINISTRO PUERTA CORTAFUEGO ABATIBLE 2 HOJAS TIPO EI2/45/C5 - PASILLO LOCALES RIESGO según Pliego de Prescripciones Técnicas.	534,92	2.696,00
13,97	m2	SUMINISTRO PUERTA CORTAFUEGO ABATIBLE 1 HOJA TIPO EI2/45/C5 - LOCALES RIESGO según Pliego de Prescripciones Técnicas.	429,92	6.005,98
Total presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA no incluido):				9.087,84 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				1.908,45 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA incluido):				10.996,29 €

Lote 2: Puertas Cortafuegos.	
COSTES DIRECTOS del proveedor	6.736,19 €
COSTES INDIRECTOS del proveedor	624,96 €
TOTAL COSTES ACTIVIDAD	7.361,15 €
COSTES GENERALES (13%)	1.181,42 €
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	545,27 €

.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 142.875,30 €.

Lote 1: Cerramiento, barandillas y tabicas de acero.

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	133.787,46 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 1 (IVA no incluido):	133.787,46 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 1.

Lote 2: Puertas Cortafuegos

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	9.087,84 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 2 (IVA no incluido):	9.087,84 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 2.

4. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

La solvencia exigida está vinculada al contrato y es proporcional al mismo para garantizar la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva:

- Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique que el licitador ha realizado suministros de tipología similar al objeto del contrato:

CPV (Lote 1): 14622000-7

CPV (Lote 2): 44221220-3

En los tres últimos años naturales por importe acumulado en el año de mayor ejecución no inferior a:

Lote 1: 93.650,00 € (IVA no incluido)

Lote 2: 6.360,00 € (IVA no incluido)

Junto con esta declaración se adjuntará una relación de suministros similares realizados indicando la descripción de los mismos, las fechas de realización, el importe y el destinatario de los mismos.

A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia técnica requerida en el Pliego, el licitador aportará certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, que recojan una descripción del suministro realizado, el destinatario de la misma, el importe y las fechas de realización o en caso de haber realizado suministros para una entidad privada, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

- Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique que su cifra anual de negocios referida al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del licitador y de presentación de las ofertas, es de importe igual o superior a:

Lote 1: 107.000,00 € (IVA no incluido)

Lote 2: 7.270,00 € (IVA no incluido)

(La acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia económica requerida en el Pliego, el licitador aportará fotocopia de las Cuentas Anuales siendo suficiente las referidas al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles, debidamente auditadas, en el supuesto de

que este requisito fuera legalmente exigible En el caso de empresarios individuales mediante copia de sus libros de inventarios y de sus cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil, por los importes indicados en el presente pliego.

5. Justificación de los criterios de adjudicación.

Se establece como único criterio de adjudicación el precio, por tratarse del suministro de materiales perfectamente definidos y no ser posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, cumpliendo de esta manera la vinculación de este criterio directamente al objeto del contrato, estando formulado de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

· PRECIO: 100 puntos.

Baremación, fórmula a aplicar $X = P - [(n/a) - 1] * 100$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "P" la puntuación máxima, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

6. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

Se establece como condición especial de ejecución del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministran el material objeto del contrato. Tragsa podrá solicitar las tarjetas de transporten cartas de porte y discos horarios de los camiones de suministros, a fin de ejecutar dicho control.

Con el fin de garantizar que durante el suministro de materiales a pie de obra se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental que tienen como objeto evitar la contaminación y evitar la afección a la flora de la zona, la empresa adjudicataria deberá limitar la velocidad de los vehículos que realizarán el suministro a 20 km/h cuando circulen por vías sin pavimentar.

Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato.